

Resolución de Consejo Directivo **61 / 2025 - TAR -UNSa**

Expte. N° 20.097/08 - Renuncia definitiva del la Esp. Lorgia Elda PALOMO en el cargo de JTPSD para la asignatura Idioma Moderno Ingles de la carrera de Tec. Univ. en Comunicación Social

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
10/09/2025

VISTO:

La nota presentada por la Esp. Lorgia Elda PALOMO, mediante la cual eleva su renuncia definitiva al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, de la asignatura Idioma Moderno Ingles de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social; y,

CONSIDERANDO:

Que motiva la presente renuncia el haberle sido otorgado el beneficio jubilatario.

Que la solicitud cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobada en la Reunión Ordinaria Bimodal N° 6-25 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, llevada a cabo el día 26 de agosto de 2.025.


Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia definitiva presentada por la Esp. Lorgia Elda PALOMO, DNI N°: 14.858.649 en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Idioma Moderno Ingles de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, a partir del 1° de agosto de 2.025, por haber accedido al beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2°: Agradecer a la Esp. Elda Lorgia PALOMO, los servicios prestados durante su actividad académica en esta Universidad.

ARTICULO 3°: Comunicar a la Interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, a Dirección de Alumnos y Docencia, y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P Adnan B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa